

## Respalda **TEEM** Reforma Electoral de Claudia Sheinbaum

*Arlen Siu Jaime Merlos, se pronunció a favor de algunos de los ejes centrales de la propuesta.*

Tras la presentación formal de la iniciativa de reforma electoral de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo ante la Cámara de Diputados, la magistrada presidenta del Tribunal Electoral del Estado de México (**TEEM**), Arlen Siu Jaime Merlos, se pronunció a favor de algunos de los ejes centrales de la propuesta y se refirió a la coincidencia de estos principios con el modelo de trabajo que ya se implementa en la entidad. La titular del órgano jurisdiccional mexiquense calificó como un acierto la inclusión del principio de primera minoría para la asignación de espacios, basado en los "mejores segundos lugares". Jaime Merlos recordó que este esque-

ma ya es una realidad en el Estado de México, lo que fortalece la representatividad democrática. Asimismo, respecto a la reducción de costos en los entes electorales -tanto administrativos como jurisdiccionales- la magistrada presidenta afirmó que el **TEEM** ya aplica medidas de austeridad.

**"En el Estado de México, el Tribunal Electoral lo ha hecho de manera previa a la presentación de la reforma; la austeridad es uno de los pilares de esta administración"**, puntualizó.

Finalmente, reiteró el compromiso de la institución con el uso responsable y eficiente de los



recursos públicos. Y es que aseguró que el Tribunal continuará bajo un análisis constante para optimizar su funcionamiento operativo sin comprometer su autonomía ni la impartición de justicia de cara a los próximos retos electorales.